



Querétaro, Qro., 08 de agosto de 2022

## **COMUNICADO 81/2022**

### **Fiscalía detiene a 3 implicados en robos en Cadereyta y Ezequiel Montes**

- Los hechos ocurrieron el 11 y 20 de julio de este año
- Los imputados se encuentran vinculados a proceso y en prisión preventiva

En la Unidad de Investigación del municipio de Cadereyta de Montes se iniciaron carpetas por el delito de robo con violencia; se ha identificado y detenido a 3 hombres quienes posiblemente están relacionados con los hechos investigados. Los hechos ocurrieron el 11 y 20 de julio, respectivamente.

Durante el primer hecho, los ahora imputados habrían robado dinero en efectivo a tres miembros de una cooperativa en el semidesierto del estado. De estos hechos, un hombre resultó con lesiones menores por el disparo de un proyectil de arma de fuego.

En otro hecho distinto, el 20 de julio de este año, en la comunidad de Los Pérez, municipio de Ezequiel Montes se inició la carpeta de investigación por el robo de vehículo con violencia. De estos actos, se identificó un domicilio en la misma comunidad donde se realizó un acto de investigación de cateo en el que se logró la recuperación de los bienes muebles que fueron objeto del delito; como lo fue la unidad de vehicular marca Ford F350 y diversos tipos de abarrotos.

Además, dentro de este inmueble se localizó sustancia granulada traslúcida y objetos que pudieran servir para la producción de narcótico. Por lo anterior, el inmueble fue asegurado y se dio vista a la Fiscalía General de la República para el seguimiento de esas investigaciones.

Del informe realizado por elementos de la Policía de Investigación del Delito, sobre las carpetas mencionadas, se establecieron los datos de identificación de los posibles intervinientes, por lo que se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión.

Una vez que se cumplimentó el mandato judicial, se les presentó ante un Juez de Control. En la audiencia inicial un Fiscal presentó los datos de prueba en su contra, se les vinculó a proceso por el delito de robo de vehículo con violencia, se les impuso 3 meses de investigación complementaria y prisión preventiva oficiosa.